

R.I. N°04

INFORME DE FUNCIONES MES DE SEPTIEMBRE 2025

Andacollo, 30 septiembre 2025

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Gliset del Rosario Alvarado Pizarro
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Oficina de Información Laboral
Función según contrato	Apoyo Administrativo

3.- Funciones realizadas durante el mes de septiembre de 2025

En el mes de septiembre 2025, quien suscribe, realizo las siguientes funciones:

Se continua con la atención de usuarios en plataforma de la BNE, para ser ingreso por primera vez o actualización de datos de los usuarios, se realiza trabajo administrativo y actividades propias de la Oficina, gestión de documentos y tramites institucionales.

Se realizan tareas que son realizadas de manera presencial, con los usuarios que se contactan con OMIL, ingresando la información tanto en plataforma BNE como en base de datos interna. Asimismo, se realiza gestión documental a partir del orden y archivo de currículum y documentos administrativos de forma física.

Se realiza taller apresto Laboral con la Oficina de Empleabilidad.

Se realiza asesoría para los usuarios a charlas de Sercotec a capital semilla y abeja en secciones diferentes.

Se realizo reunión con empresas de la comuna de Andacollo para gestionar y dar a conocer nuevamente la oferta programática de la oficina.

Se esta trabajando en la coordinación y apoyo logístico de la reunión de la Red Territorial Elqui que este mes de septiembre se llevara a cabo en la comuna de Andacollo, esta se realizara en el Restaurant y hospedaje CHAWAY.

Se realizara taller de Apresto Educacional con Alumnos del Centro de Formación Técnica CEFT Coquimbo, con la carrera de tens.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

04 de septiembre Cometido a la serena a la Oficina de SENCE.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de septiembre de 2025.

Para constancia firman:

Gliset Alvarado Pizarro
Servidora Municipal a Honorarios

Patricio Segovia Herrera
Jefe Departamento de Desarrollo Local y
Fomento Productivo